

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Vélez Memije

Año II Octavo Periodo Extraordinario Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
4 DE OCTUBRE DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS
DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN
LA MESA DIRECTIVA QUE
PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS
LEGISLATIVOS DEL OCTAVO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO PERIODO DE
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 4

Presidencia del diputado
Ernesto Vélez Memije

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Roberto Álvarez, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl,

Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Camarillo Balcázar Enrique, Castro Andraca Generosa, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 34 diputados.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 34 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos, que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Benjamín Sandoval Melo, Moisés Villanueva de la Luz, Odilón Romero Gutiérrez, la diputada Olga Bazán González, el diputado Humberto Rafael Zapata Añorve, la diputada Consuelo Ibancovich Muñoz, el diputado José Rubén Figueroa Smutny, el diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete y el diputado José Luis Ávila López y para llegar tarde el diputado

Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez y el diputado José Isaac Carachure Salgado.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

<<Octavo Periodo Extraordinario.- Segundo Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Jueves 4 de Octubre de 2001.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL OCTAVO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso, por lo que se pregunta a la Plenaria, si existen propuestas de planilla para proceder a su registro.

(Desde su escaño, el diputado Jorge Figueroa Ayala solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala para que dé lectura a una propuesta de planilla para integrar la Mesa Directiva.

El diputado Jorge Figueroa Ayala:

Gracias, señor presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, con fundamento en el artículo 170, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer la siguiente propuesta de planilla para la integración de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima

Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente diputado Enrique Camarillo Balcázar.- Primer vicepresidente, diputado Ramiro Ávila Morales.- Segundo vicepresidente, diputado Esteban Julián Mireles Martínez.- Secretarios propietarios: diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes: diputado Javier Ignacio Mota Pineda y diputada María del Rosario Merlín García.

Gracias, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si existen otras propuestas

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta:

Presidente diputado Enrique Camarillo Balcázar.- Primer vicepresidente, diputado Ramiro Ávila Morales.- Segundo vicepresidente, diputado Esteban Julián Mireles Martínez.- Secretarios propietarios: diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes: diputado Javier Ignacio Mota Pineda y diputada María del Rosario Merlín García.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, para efecto de que estén en posibilidad de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito al diputado secretario Roberto Álvarez Heredia, se sirva pasar lista de asistencia, con el objeto de que los ciudadanos diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

(Pasó lista de asistencia.)

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Solicito al diputado Roberto Álvarez, realice el escrutinio y cómputo de la votación e informen el resultado de la misma a esta Presidencia.

(Se realizó el escrutinio y cómputo de la votación.)

El secretario Roberto Álvarez Heredia:

Se informa a la Presidencia la existencia de 33 votos a favor, 1 en contra.

El Presidente:

Del cómputo de la votación, se declara electa por 33 votos a la planilla integrada por los siguientes diputados:

Presidente diputado Enrique Camarillo Balcázar.- Primer vicepresidente, diputado Ramiro Ávila Morales.- Segundo vicepresidente, diputado Esteban Julián Mireles Martínez.- Secretarios propietarios: diputada Generosa Castro Andraca y diputado Severiano Prócoro Jiménez Romero.- Secretarios suplentes: diputado Javier Ignacio Mota Pineda y la diputada María del Rosario Merlín García; a quienes solicito pasen al centro de este Recinto, para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie.

Ciudadanos diputados:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y de otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos correspondientes al Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.

Felicidades, señores diputados.

Favor de sentarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:57 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente Junta Preparatoria y se cita inmediatamente a los ciudadanos diputados para la instalación del Periodo Extraordinario de sesiones.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García